Año IV.—Núm. 897. Mártes 14 de febrero de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 7.

La *Crónica de Gibraltar* en el número correspondiente al 30 del pasado, pide que se hagan reconvenciones enérgicas al gobierno del Sultan á fin de que las tribus de la costa no quiten la vida á los naufragos, ya sean españoles ó de otro país. La furia del órgano de los súbditos del sultan ha sido escitada por la perdida de la barca de Lóndres *Zuleika* que naufragó cerca del cabo Espartel. Un marinero perdió la vida á manos de los moros, y sus once compañeros hubieran sido sacrificados á no intervenir Mr. Hay, hermano del encargado de negocios de Inglaterra en Marruecos.

Mr. Hay escapó por milagro, pues una bala atravesó su gorra y otra le rozó el brazo matandole el caballo que montaba. La barca *Zuleika*, en la noche del 24, fué arrojada sobre las cercanias del cabo Espartel, y tan pronto como se supo en Tánger salió el referido Mr. Hay, el cual, á pesar de acompañarle soldados, fué insultado groseramente por los moros, de los que 24 han sido presos por el Basha y la fuerza considerable de caballeria que salieron despues de Tánger. De los prisioneros uno ó dos serán sentenciados á muerte por órden del Sultan, y los demás sufrirán azotes y encarcelamiento prolongado.

—El actual emperador de Marruecos tiene muchos contrarios; fué Jalifa ó lugarteniente en vida de su padre, compartiendo con este el mando. Seis meses del año residia y mandaba en Marruecos, en tanto que su padre estaba al mismo tiempo en Fez y Mequinez. Cambiaban, y otros seis meses mandaba el padre en Marruecos y el hijo en Fez y Mequinez. Y como sucedia que donde quiera estaba el hijo se encarecian las subsistencias no porque no mandara peor ni mejor, sino por casualidad, los moros le pusieron el apodo y hoy le conocen por Sidy-Moamed Carestia por supuesto en arabe.

—El soldado Pedro Castillo, que cojió la bandera á los marroquies en la accion del 23 de enero último, es natural de Villarrobledo en la Mancha; era pastor del señor don Miguel Arce en la época en que le tocó la suerte de soldado.

De estatura alta, de aspecto grave se le conocia en la casa de su amo con el apodo del *sério*.

Ha dado la coincidencia, que el señor Arce su amo, tenia hecha la oferta de adjudicar un *cebadal* (tierra de labor de mayor calidad) al soldado que siendo natural de Villarrobledo se distinguiera muy especialmente en la guerra de Africa.

Segun una carta que dirije Castillo á su familia les dice que en el momento que estando en accion distinguió la bandera su único pensamiento fue apoderarse de ella, y sin reparar en los peligros, corrió al punto en que se hallaba el que la tenia, arrojándose á el no sin encontrar antes multitud de moros con quien luchar.

Ya en su poder el trofeo, al retirarse le hicieron una descarga, cayó de su caballo, y en esta posicion se vió acometido por cuatro ó cinco moros con los que se batió heróicamente hasta que acudieron en su auxilio algunos soldados, y mas un caballero literato de Málaga, que sirve de voluntario en dicho escuadron.

El general en jefe mandó retratar á este valiente, y despues de otorgarle la cruz laureada de San Fernando ha sido nombrado sargento primero.

—*El Dia* sigue creyendo, á pesar de lo indicado por *La Epoca*, que la guerra no debe acabar en Tetuan. *El Diario Español* dice:

«Aunque los terminos de que nos valemos sean un tanto proasicos, diremos: que la liquidacion con Marruecos no esta terminada, y que antes de darnos por pagados, debemos conocer muy bien todas las partidas de esta larga é interesante Memoria.»

Es ciertisimo.

—En Tetuan hay una gran plaza en que forman doce mil hombres, palacios hermosos, uno del Sultan, otro de Ersini, moro riquisimo, quizas el mas rico del imperio, y otro que acaba de construir el ministro Jetib, cuyo nombre significa el orador. El mejor es el del moro Ersini, que ha sido gran visir y que acompañó el año pasado á la Meca á tres principes, hijos del Sultan, en un vapor de guerra ingles.

Sobre las fortificaciones de la plaza, dice una correspondencia:

«Los dos fuertes de la plaza, los dos grandes barrios en que se divide, estan, al parecer, poco artillados. En la parte baja se ven dos baterias, una á la izquierda que flanquea la entrada, y otra á la derecha, mas elevada y en una especie de pabellon fortin, donde ondea una larga flamula; cada una tendrá de seis á siete piezas.

En la parte alta, ó en la unida á la Alcazaba hay otra fortaleza de cinco á seis cañones: en la fortaleza no se ven mas que las troneras, pero se debe suponer que estan artilladas.

Lo demas que se distingue de la ciudad esta amurallado por altas baterias sin terraplanes y flanqueado por torres cuadradas.»

—El curioso el siguiente estado rentistico del imperio de Marruecos:

Contribucion de guerra y ganado, 730 mil piastras; idem de los judios, 30,000; derechos de consumos, 950,000; acuñacion de monedas, 50,000; aduana en los catorce puertos, 400,000; venta de tabaco, 25,000; patrimonio de la corona, 40,000; derechos del tesoro, 150,000; regalos de los cónsules y otras personas que reciben audiencia, 225,000.—Total, 2,600,000.

Gastos.—La corte, 110,000; palacios y jardines, 65,000; regalos á la Meca y á las mezquitas, 65,000; sueldo de los gobernadores, 50,000; tropa, 650,000; marina, 30,000; consules en Europa, 15000; correo, 5,000.—Total, 990,000.

Lo que reste, ingresa en el Tesoro imperial de Mequinez.

—Un cirujano frances, el doctor Glum, ha solicitado autorizacion para asistir á la espedicion de Marruecos.

—El dia 30 cojieron nuestros soldados un moro indefenso; al ver este el uniforme de los húsares, dijo que habia en su campamento uno igual que lo llevaba un cristiano cojido en la accion de los Castillejos y que está siempre en la tienda de Muley Abbas, donde es perfectamente tratado.

—El moro que hemos dicho haberse presentado en el campamento español trayendo un pliego que, al ir á entregarlo, dijo haber perdido, fué conducido á la tienda del general O'Donnell quien le preguntó:

—Di, moro, ¿que ocurre en Tetuan?

—Hambre, señor, mucha hambre. Han quedado muchas gentes y no hay apenas que comer.

—¿Y por qué no se rinden?

—¡Ah! Porque no se puede, respondió con amargura; pero saben que el soldado tuyo no hace ya daño á los que coje.

Idem 8.

Una de las escenas que mas nos impresionaron en el dia de ayer, tan fecundo en demostraciones de entusiasmo, tuvo lugar en la plaza de Palacio. Apenas se presentó la reina en el balcon, comenzó á saludar cariñosamente á su pueblo, agitando su pañuelo blanco. El rey hizo lo mismo. El pueblo la contestó con un ferviente viva. Pero el entusiasmo llegó á su colmo momentos despues. El tierno principe de Asturias, vestido de cazador de Madrid y con su ros blanco, apareció en brazos de la nodriza. La reina lo coge en los suyos, y levantándole en alto, lo presenta á su pueblo, mostrando de esta manera cuán reconocida está al heroismo del ejército. Inmensos vivas á la reina, al príncipe D. Alfonso y al caudillo de Africa, atruenan el espacio, y por algunos minutos la espaciosa plaza ofrece un cuadro de lágrimas, de vivas, de animacion y de entusiasmo indescriptible. El tierno niño parece como que quiere tomar parte en el júbilo general, y abre sus brazos, y levanta su cabeza, y se le cae el ros, que recoge instantáneamente su augusta madre, provocando este incidente una nueva esplosion del entusiasmo popular. Á los lados de las reales personas estaban los señores ministros de Estado, gracia justicia, fomento, gobernacion y hacienda, todos de uniforme. La reina llevaba un elegante abrigo de terciopelo encarnado. El rey, vestia de paisano, y el duque de Montpensier de capitan general.

—En menos de una hora se vendieron ayer mas de 20,000 ejemplares de la *Gaceta estraordinaria*.

—El señor conde de Castellá, que por motivos que respetamos y que no nos toca juzgar, creyó deber pedir su licencia absoluta, temiendo que pueda recaer en él la nota desfavorable que segun una real órden posterior á su solicitud, debe ponerse á los que la pidan en tiempo de guerra, ha solicitado volver á ingresar en el ejército.

—El 1.° de marzo darán principio los exámenes para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros, vacantes en el cuerpo.

—Ayer dió órden el general en jefe de las fuerzas navales del ejército de Africa, dara que saliesen de Algeciras y marchasen á Tetuan todos los trasportes que hubiese disponibles. El general Bustillos seguia delante de aquella plaza con los vapores de guerra de ruedas.

—La emperatriz de los franceses dirigió ayer á S. M. la reina por el telégrafo, una sentida felicitacion por el triunfo alcanzado por las armas españolas en Africa.

—Un grupo de mas de 4,000 hombres paseó ayer en triunfo el retrato del general O Donnell, seguido de columnas de estudiantes con banderas.

—Los individuos del comercio de paños de Madrid, acaudillados por D. Meliton Arana, con dos banderas, en una de las cuales se leia: *Al ejército de Africa*, y en la otra: *Nadie la humilla*, han recorrido las calles con una banda de música que ha tocado delante del palacio real, de la presidencia del Consejo y de la direccion de Infanteria, calle de las Torres. En esta última se ostentan, al lado de los retratos de los reyes, los de los generales O-Donnell y Ros de Olano.

—Cómo anunciamos anoche, los diputados residentes en Madrid se reunieron á las siete y media con objeto de dirigirse á Palacio á felicitar á SS. MM. por el triunfo de nuestras armas.

Casi todos los diputados que aun se hallan en Madrid estaban reunidos antes de las ocho, y si hubo algunos que faltáran voluntariamente, serian tan pocos que ni siquiera queremos saber los nombres. De los diputados de la mayoria, no faltaba uno que no hubiese justificado su ausencia por enfermedad: estaban tambien, y justo es mencionarlo, casi todos los individuos de la minoria moderada.

«Antes de las ocho los diputados se hallaban en la real cámara, donde fueron recibidos inmediatamente por SS. MM. acompañados de su servidumbre. La reina vestia un magnífico traje de gala de tizú azul de plata y en su cabeza y cuello lucia un precioso aderezo de perlas y brillantes de gran tamaño. El rey, como de costumbre, vestia de uniforme.

Uno de los vice-presidentes del Congreso durante la última legislatura, el señor don Fernando Calderon Collantes dirigió á la reina un sentido discurso enlazando las glorias que esmaltan el reinado de doña Isabel II, felicitándola por los brillantes triunfos de las armas españolas y congratulándose de que el príncipe será digno de la nacion que de tan altos hechos es capaz.

Muy conmovida la reina contestó que habia visto realizado el sueño mas grato de su corazon y que estaba vivamente satisfecha del heroismo del ejército y del caudillo que le manda.

Otras palabras afectuosas y entusiastas mediaron entre los reyes y los diputados, obteniendo estos en seguida la honra de besar las reales manos.

Al grito de ¡Viva la reina! dado por los diputados, se retiraron SS. MM.

De *El Diorio de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Barcelona 7 de febrero.

Escribimos bajo la impresion del momento y oyendo los vivas é incesantes aclamaciones de entusiasmo que resuenan en todos los ángulos de Barcelona. En estos momentos de espansion y de universal alegria, es imposible escribir con calma ni fiar á la pluma lo que no puede describirse.

A poco mas de las ocho de la mañana ha empezado á circular la voz de que Tetuan estaba en poder de nuestras valientes tropas; la noticia circulaba con inconcebible velocidad y el vecindario corria en masa á la plaza de la Constitucion, ansioso de saber si se confirmaba oficialmente. Duran-

te una hora la multitud ha divagado en medio de la mas inesplicable incertidumbre, ni se oian salvas de artilleria ni el anhelado parte oficial comparecia en las Casas Consistoriales.

Cuando un jóven ha leido en el centro de la citada plaza el parte circulado por la capitania general, los transportes de alegria no han reconocido límites. Como por encanto han ondeado entre la multitud dos banderas españolas que los señores Cervera y Malagrava han sido los primeros en colocar en las puertas de su tienda, como por encanto tambien, y antes de que la gran campana de la catedral publicara con su sonoro y solemne eco la fausta nueva, han sido abandonadas las clases de la Universidad, los talleres industriales y la mayor parte de los establecimientos.

Simultáneamente háse enarbolado el pabellon nacional en los fuertes de la plaza, y en todos los edificios públicos; los señores cónsules han izado los de sus naciones respectivas, y gran número de banderas españolas eran llevadas como en triunfo por las calles y plazas, victoreadas por numerosos grupos de personas de todas las clases de la sociedad. ¡Gran dia y gran victoria la que solemniza un gran pueblo impulsado por un solo y patriótico sentimiento, sin distincion de opiniones y de partidos!

Antes de las once de la mañana ya muchísimas calles estaban adornándose con vistosas colgaduras; en la mayor parte de las casas se colocaban damascos en los balcones, y la animacion era estraordinaria y nunca vista. La música municipal, la de la escuela de ciegos, la del regimiento de artilleria y la de otros cuerpos de la guarnicion se han reunido delante de las Casas Consistoriales. Al descubrirse el retrato de S. M. ha sido saludado con la marcha real; al descubrirse la lápida de la Constitucion se ha tocado el popular himno de Riego. En seguida dichas músicas se han dirigido á recorrer los diversos distritos de la capital.

Para calmar el indescriptible alborozo que va creciendo por momentos, los gigantes de la ciudad se han presentado en público, *él* llevando en su diestra mano el humillado estandarte marroquí, y *ella* ostentando una bandera española en la cual se ve impreso el escudo de armas de Barcelona.—En las horas que escribimos estas líneas en todas partes se oyen músicas y vivas y se ven banderas y ramos de laurel.

A las doce del dia los fuertes de la plaza han hecho salvas; y las campanas de todas las iglesias se han echado por segunda vez á vuelo.

La noticia de la toma de Tetuan se ha sabido en la santa iglesia catedral en el preciso momento de fijarse el parte en las casas consistoriales, y hallándose el coro reunido. Inmediatamente se ha echado á vuelo la *Tomása* y se ha entonado un solemne *Te-Deum*, y al repique general y prolongado de todas las campanas de la torre de la iglesia madre, han respondido las de todas las demas iglesias de la ciudad, que con su alegre clamoreo han acabado de dar animacion y vida al cuadro que en aquellos primeros momentos presentaba nuestro pueblo.

A la una de la tarde se ha reunido nuestro Escmo. Ayuntamiento en sesion estraordinaria: es probable que antes de que llegue la noche se publicará el programa de los festejos, que durarán dos dias. Mañana habrá gran *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz triunfo de nuestras armas. La comitiva invitada para acudir á tan solemne acto, se reunirá en las casas consistoriales, y para dirigirse á la Santa Iglesia, pasará por las calles de Fernando, Rambla y Puertaferrisa. Se repartirán limosnas á los establecimientos de beneficencia y habrá algun donativo para las tropas de la guarnicion. Es justo que los soldados que se hallan en esta plaza disfruten de alguna muestra de aprecio, ya que no han podido cubrirse de gloria como sus hermanos. El aprecio que Barcelona les profesa se manifiesta en las repetidas muestras de afecto de que son objeto desde las primeras horas de esta mañana.

El ayuntamiento invitará á los teatros y á los circos para que dispongan funciones estraordinarias; hará que se coloquen músicas en varias calles é invitará á las sociedades corales para que canten algun himno alusivo al gran suceso que hoy festeja la nacion española.

En los momentos de afanosa ansiedad que hemos atravesado creiamos que debian retardarse, y en caso necesario, dejarse sin efecto los preparativos para celebrar la venida del Carnaval. Hoy al contrario invitamos á todas las sociedades á que secunden los buenos esfuerzos de la Sociedad del Borne. Mas aun; habiendo observado que varias industrias empezaban á resentirse de la paralizacion hija de los acontecimientos de la guerra, en especial de las que lucran en bailes, diversiones y fiestas, creemos tambien que estas deben sucederse sin interrupcion en los pocos dias que restan de la temporada de Carnaval.

Para contribuir á la celebridad de los festejos opinamos que mañana produciria grande efecto el que se organizara una gran cabalgata que anunciara al son de músicas y tambores el programa de los festejos acordados por la Junta directiva del Borne.

Si no hay acuerdo en contrario, nos apresuramos á participar á nuestros lectores que S. M. *carnavalesca* saldrá de Mataró el domingo á las dos de la tarde. Su recibimiento oficial tendrá efecto en la estacion del ferro-carril del Este. Allí se organizará el cortejo que le procederá en su solemne entrada.

Dicho brillante y festivo cortejo hará probablemente el siguiente curso: Plaza de Palacio, frente de aduana, Vidrieria, plaza del Borne y de Santa Maria, Plateria, Jaime I, Fernando VII, Rambla, Hospital, Pedró, Puerta-ferrisa, Boters, Corribia, Tapineria, Boria, Calderers y Rech-condal, y regreso al Borne, en donde se hallará establecido el palacio del *Héroe*.

El órden de los festejos se sucederá sin interrupcion. Cada dia habrá varias sociedades que tendrán el cargo de cumplimentar y festejar al rey de la broma. Para el martes inmediato hay dispuesta una gran cabalgata. Los teatros y la compañía ecuestre del Circo tendrán tambien participacion en estas demostraciones.

Respecto del entierro todavía no hay nada acordado en cuanto al órden del mismo, hora en que debe verificarse, y carrera que debe recorrer.

Y volviendo ahora á los acontecimientos del dia, no podemos pasar en silencio la parte que toman en el entusiasmo general los cursantes de la Universidad; numerosos grupos de ellos, con multitud de banderas circulan por todas partes. Las calles de la Plateria, Tapineria y el Pasaje de Bacardi han sido las primeras en engalanarse con colgaduras, banderas y otros adornos. Varios cafés y otros establecimientos en este momento están decorando las fachadas, verificándolo algunos de ellos con gran lujo y buen gusto.

Merced al decidido y entusiasta empeño que para ello se despliega, Barcelona promete sobrepujar en estos dos dias los inolvidables festejos que tuvieron lugar cuando la jura de nuestra escelsa reina. Esperamos ver cosas de gran mérito, y sobre todo la alegria general y la unidad de sentimientos que por de quiera se observa, suplirá de seguro, la falta de medios ó de recursos de que puede disponerse atendida la perentoriedad del tiempo. Las espansiones del corazon valen mucho mas que los festejos preparados en virtud de disposiciones oficiales.

La comitiva del Casino mercantil sale á las seis de la tarde de la Casa Lonja, para hacer una demostracion patriótica. Recorrerá las siguientes calles:

Plaza de San Sebastian, Merced hasta la casa del General, Ancha, Medinaceli, Nueva de San Francisco, Escudillers, Ancha, Baix, plaza de Palacio, frente de la Aduana, plaza de las Ollas, Vidrieria, Moncada, Princesa, Jaime I, plaza de la Constitucion, Fernando VII, Rambla, acera izquierda frente del Correo, acera del Teatro principal, Conde del Asalto, San Ramon, Barbara, Union, Rambla acera izquierda, Liceo, plaza de la Boqueria, acera derecha de la Rambla de San José, Puertaferrisa, plaza de Santa Ana, Archs, plaza Nueva, Obispo, Libreteria, bajada de la Cárcel, plaza del Angel, Plateria, plaza de Santa Maria, Espaseria y regreso al citado edificio.

A la una de la tarde cuando una inmensa muchedumbre llenaba la plaza de la Constitucion, el señor don Victor Balaguer, reinando en todos los ángulos de aquella un imponente silencio, ha leido desde el balcon principal de las casas consistoriales una improvisada y brillante poesía, titulada: *La bandera Española*. Su lectura ha producido un mágico efecto en la multitud.

Cuando el señor Balaguer repetia estas palabras:

«¡Victoria, la anuncia rugiendo el Leon,
Victoria proclama tronando el cañon,
y henchida de gozo, radiante de gloria,
repite Victoria! la Hispana nacion.»

Los vítores del pueblo se confundian con las palabras del poeta y con los ecos de la música. La poesía será repartida esta noche.

Los cursantes universitarios formaban un grupo notable debajo del indicado balcon, y en representacion de ellos el señor don Evaristo Alomá, presidente de su junta directiva, ha proferido una elocuente peroracion.

Idem 8.

Por de pronto podemos citar entre las calles mas profusamente adornadas y que producen mas pintoresco efecto las de la Plateria, Tapineria, Fernando, Asalto, plaza del Rey, los frentes del palacio de la Diputacion, el de la capitanía general, y los de las casas consistoriales, gobierno de provincia, Lonja, Instituto industrial y Junta de fábricas y otros varios, entre ellos los Teatros, el café Español, varias casas particulares que seria difuso enumerar. Muchas tiendas y otros establecimientos se hallan decorados con el mayor esmero, y por la noche aparecieron espléndidamente iluminados.

En algunas casas y edificios públicos se veian hermosos grupos de banderas y estandartes é ingeniosas alegorías. En varias de estas el escudo real de España y el Leon que es emblema de sus armas campea sobre la cerviz del vencido marroquí ó sobre sus mal parados estandartes é insignias.—Anoche no se podia circular por las principales calles y plazas. En la de la Constitucion y en al una otra habia músicas. Delante de las Casas Consistoriales el coro de orfeonistas, dirigido por el señor Tolosa, cantó un bello himno que terminaba con la marcha real. La plaza estaba inundada por un mar de gente y esto no obstante reinaba durante el canto un imponente silencio. De las dos casas que hacen esquina á las calles de Jaime I y San Honorato se quemaban de vez en cuando fuegos de bengala de diferentes colores. En la última hay una bella decoracion.

La iluminacion, hasta en los barrios mas apartados de la ciudad, era completísima, y no se limitaba á los pisos bajos, pues hasta en las ventanas de modestísimas tiendas, en los terceros y cuartos pisos y hasta en los terrados y azoteas se divisaban vistosos juegos de luces, combinados con banderas y ramos de laurel y pintados farolitos. La habia de admirable efecto. Seríamos injustos si no hiciéramos mencion del Café Español, sito en la plaza real, que siendo costeada por un particular, compite, sino aventaja, á la de muchos establecimientos públicos.

En todas partes reinaba entusiasmo, confraternidad y patriótica alegria.

Seccion estranjera.

Paris 7 de febrero.

Se asegura, dice la *Patria*, que el vice-almirante Charner tendrá dos generales á sus órdenes, que son el contra-almirante Page que se encuentra ya en la China, y el contra-almirante Protet que deberá llegar allí el 25 del actual. La division naval de la Indo-China comprenderá un navío, dos fragatas de vapor y cinco de vela, tres corbetas de vapor y una de vela, cinco avisos de vapor, treinta y dos cañoneras, veinte y cuatro de ellas de hierro, y ademas trasportes, pontones y barcos chatos para la navegacion de los rios, formando un total de 65 buques de todas clases. El vice-almirante Charner saldrá el dia 28 de febrero para la China por la via de Suez.

—Un parte telegráfico manifiesta que el baron de Menneval habia llegado el 6 á Roma, donde se propone segun se dice estudiar teologia. El baron de Menneval dejó voluntariamente, á consecuencia del fallecimiento de su esposa, la carrera diplomática en la que habia conquistado general consideracion, y posteriormente ha manifestado su firme voluntad de entrar en la carrera sacerdotal.

Turin 8 de febrero.

«Está acordado ya el principio de una nueva votacion de las provincias de la Emilia y de la Toscana, relativamente á la cuestion de anexion al Piamonte.—La *Gaceta* de Venecia publica un decreto mandando que desde el 15 del actual se juzgarán sumariamente ante los consejos de guerra los crímenes contra la fuerza militar en las provincias de Venecia, Mantua y Tirol, italiano. Fúndase el decreto en las instigaciones continuas de que son objeto las tropas imperiales.—M. Torte acaba de llegar á Turin, encargado por el consejo federal suizo de una comision estraordinaria cerca del gobierno sardo, concerniente á las negociaciones que tienen relacion con la Saboya.—Créese que el gobierno suizo tiene intencion de nombrar un enviado residente en Turin.»

—La *Gaceta* de Saboya publica un documento del marqués Costa de Beauregard que es una protesta contra la anexion de la Saboya á la Francia. Este documento, dirigido en forma de carta al *Correo de los Alpes*, está concebido en estos términos:

«Señor Director:

Tengo á la vista el número 2037 de la *Gaceta* de Saboya, en una de cuyas correspondencias se me designa *como emisario en Paris del partido anexionista y uno de sus mas fervientes adeptos.*

Por toda respuesta á la *Salud pública* de Lion y á su comentador de Niza, que han acreditado esta falsedad, os suplico, señor Redactor, que tengais á bien reproducir la declaracion siguiente, por medio de la cual, en otro tiempo ya, he rechazado estas calumnias:

«Indicado como uno de los fautores mas ardientes de la idea separatista, me debo á mi mismo, y debo á mi pasado con el cual seré siempre consecuente, dar un mentís formal á esta imputacion, que es para mí una injuria.

Conozco la situacion de mi pais y sus quejas justas por demas; por esto mientras sea diputado, defenderé sus intereses con desinterés y constancia en lo poco á que mis fuerzas alcancen. Pero antes que todo y á pesar de todo permaneceré fiel á la bandera de los legitimistas, á mis afecciones dinásticas, á las tradiciones hereditarias que me ha enseñado mi familia.

Chambery 11 de agosto de 1859.»

Tal es el programa de honor de que no me desviaré jamás. En cuanto á mi fé política sobre la cuestion que pone en tan profunda conmocion á la Saboya, la profesaré en alta voz: en ningun caso puedo asociarme á un movimiento interior que tenderia á provocar manifestaciones separativas, pues en mi concepto estas manifestaciones serian revolucionarias y serian todavia mas culpables y menos dignas si la intriga ó la presencia de los estrangeros tomasen parte en ellas.

Solo un poder tiene el derecho de legitimar la apelacion al pueblo; este poder es el del rey. El dia en que Victor Manuel dijese á los pueblos de la Saboya; *Elegid entre la Francia y yo*, las pasiones, los intereses, los temores y las esperanzas podrian darse libre curso, la honra y la fidelidad no tendrian escrúpulos de ninguna clase, pues entonces la sesion de la Saboya seria el deseo de su soberano.»

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Tenemos hoy el gusto de aplaudir una gran mejora que va introduciéndose en nuestro Hospital General, mejora que con nosotros aplaudirán todos los amigos de la humanidad doliente.

Asistimos hace algunos dias al establecimiento espresado y nos sorprendió agradablemente la hermosa perspectiva que forman una especie de pabellones con que se están cubriendo las camas, de modo que quedan separadas por completo unas de otras, resultando una especie de habitacion para cada enfermo. Lo útil y ventajoso de esta importante separacion, es ocioso encarecerla á nuestros lectores: nadie ignora cuanto el estado de nuestra parte moral influye sobre nuestro físico, y por consiguiente quitar de la vista de un enfermo otro enfermo quizás con un pie en el sepulcro, ha de producir grandes resultados sobre el primero.

Por sabido, pues, no nos detendremos en discutir el inmenso bien que á los dolientes ha de reportar la mejora de que nos ocupamos bajo muchísimos puntos considerados. No procederemos empero de igual manera al referirnos á la parte material y al gusto que ha presidido en la formacion de estos pabellones. Todos los andamios son de hierro batido y los tejidos procedentes de la acreditada fábrica de don Antonio Guasp llamaron particularmente nuestra atencion por su escelente calidad y por el acertado gusto de su dibujo.

Reciban los señores que forman la Junta y el señor Guasp nuestros cumplidos elogios, los primeros por haber concebido y llevado á cabo un pensamiento que tanto les honra y el segundo por haber interpretado perfectamente el objeto del trabajo que se le confiara, demostrando con ello cuan inutilmente á veces se acude fuera de nuestro suelo por trabajos que serian desempeñados entre nosotros con la inteligencia que él lo ha hecho.

Nada tenemos que añadir á lo que ayer publica *El Correo* y que copiamos.

Debemos dar un puesto preferente á la alocucion que con motivo de la guerra ha dirigido á los habitantes de Puerto-Rico nuestro distinguido compatricio el escelentísimo señor don Fernando Cotoner Gobernador y Capitan general de aquella isla:

«Superior gobierno, capitanía general y superintendencia delegada de real hacienda de Puerto-Rico.—Habitantes de la isla de Puerto-Rico.—Los repetidos ultrajes inferidos por los moros á la nacion española en mas de una ocasion, y recientemente al frente de la plaza de Ceuta, han producido la declaracion de guerra al imperio de Marruecos. La lucha ha comenzado: lucha gigante, pero justa y santa, que reducirá al emperador a las satisfacciones debidas, indemnizando cumplidamente á la España y colocándola en el lugar que la corresponde entre las potencias europeas. Los auspicios con que se ha inaugurado la campaña así lo revelan. El ejército lleno de ardor pelea con denuedo, conducido por un general hábil, el ilustre conde de Lucena; y los pueblos todos aprestan voluntariamente recursos sin cuento para las necesidades de la guerra.

A pesar de todo el gobierno de la nacion, ha creido necesario recargar los impuestos á las clases todas á contar desde el corriente año, esceptuando las provincias ultramarinas.

Si la cualidad de españoles no despertase en nosotros el patriótico ejemplo de nuestros hermanos, bastaria á interesar nuestra hidalguia la nobleza y generosidad del gobierno, que pudiendo hacerlo no ha decretado recargo alguno para las Antillas. Tal es la confianza que le inspiran vuestra lealtad y generosos sentimientos.

Pueblos que asi son tratados, pueblos que tienen en tanto su honra y estima, deben responder dignamente á tan delicado proceder ofreciendo al gobierno mayores recursos que los que ha podido imponerles patentizando de este modo que no se ha equivocado al juzgarlos.

La impaciencia ya manifestada por corporaciones y particulares y las seguridades que acabo de recibir del supremo gobierno de que no sufrirán alteracion los impuestos me obligan á dirijirme á vosotros.

Identificando con el pais que por la bondad soberana mando hace tres años, inicio lleno de confianza la idea de un donativo voluntario entre las clases todas desde la mas ínfima hasta la mas elevada, para atender á los gastos de la guerra, seguro de que, españoles antes que todo, me ayudareis á tan noble empresa.

La opulenta Cuba no lo dudeis, irá tan lejos como se lo permitan sus grandes recursos. Nosotros relativamente podemos quedar á tanta ó mayor altura. Vuestro patriotismo y generosidad no tardarán en demostrarlo como sucedió en 1808, que con la quinta parte de poblacion llevasteis al tesoro para el sostenimiento de la gloriosa Guerra de la independencia la enorme suma de 108,000 pesos.

Una junta de autoridades, coporaciones y particulares de arraigo en el pais presidida por mi en esta capital y en los departamentos por los jefes de los mismos, como mis delegados acordarán el modo de llevar á cabo el donativo voluntario en el menor plazo posible.

De vuestros antecedentes, vuestro patriotismo, generosidad é hidalguía lo espera todo vuestro gobernador capitan general.—Puerto-Rico 5 de enero de 1860.—Fernando Cotoner.»

De las elocuentes palabras del general Cotoner y de las grandes simpatías que disfruta en la isla de Puerto-Rico no podia esperarse otra cosa mas que un resultado brillante: encabezada la suscricion por S. E. con la cantidad de tres mil duros, el dia 20 de enero, quince dias despues de abierta, presentaba segun se asegura en cartas que tenemos á la vista la enorme suma de quinientos mil duros de los cuales cien mil habian sido entregados por los empleados civiles y militares, y los restantes por el comercio y demas clases de la isla. Al consignar estos hechos no sabemos si admirar mas el noble desprendimiento del Sr. Cotoner, ó la estimacion que merece á sus subordinados, los cuales saben corresponder de una manera tan digna á las escitaciones de su gefe: de todos modos la isla de Mallorca tiene sobrados motivos para honrarse de contar entre sus hijos al general que hoy ocupa uno de los puestos mas importantes, y que de tal manera sabe recompensar la confianza que merece al gobierno de Su Majestad.

Desde Manacor se nos ha remitido el siguiente escrito:

MANACOR 12 de febrero.

El pueblo de Manacor que luego que tuvo noticia de los primeros hechos de armas de nuestro ejército contra las tribus marroquíes, se apresuró á procurarle un medio para hacer mas llevadera la suerte de los que tuviesen la gloria de inutilizarse en defensa de la honra del pabellon español vilmente ultrajado por aquellas hordas de salvajes, y proporcionar un lenitivo á los que en aquella gloriosa lucha fuesen heridos no podia menos de dar muestras inequívocas de un entusiasmo general al saber la fausta nueva de la rendicion de la plaza de Tetuan.

Creyendo que tal seria al ver la bandera que el carruage-correo llevaba al llegar anteayer, como una chispa eléctrica cundió la noticia por todos los estremos de la poblacion; y su anuncio oficial no se hizo esperar mucho tiempo porque la autoridad civil dispuso inmediatamente un repique general de campanas, ya que á tales horas nada podia hacerse.

Ayer en la iglesia parroquial se cantó un solemne *Te-Deum* á cuyo acto asistieron todas las autoridades y empleados, en accion de gracias al Todopoderoso por el triunfo que en todas ocasiones ha dispensado á las armas españolas.

Anochecido ya y al oirse nuevo repique general, quedaron iluminadas todas las calles de la poblacion las que fueron recorridas por una brillante cabalgata llevando el estandarte de la villa un jóven á caballo vestido á la española antigua, acompañandole otros dos con igual traje llevando el pabellon nacional; seguiales un crecido número de otros jóvenes tambien á caballo vistiendo diferentes trajes, aunque bien ataviados, llevando banderolas y acompañando todo el sequito muchos hombres con hachones encendidos, precediendo al porta-estandarte la música del pueblo que hacia resonar en el aire armoniosas tocatas.

De regreso á la plaza pública, punto de partida de la cabalgata concluyó ayer la funcion con varios víctores dados á la reina, al general O'Donnell y al ejército español.

Una multitud inmensa de gentío se agrupaba al rededor de la cabalgata y cuajadas estaban las calles que debia recorrer. Hoy sigue la iluminacion.

De este modo, aunque improvisado ha celebrado Manacor la rendicion de Tetuan y el corazon late de puro entusiasmo al pensar que España no ha degenerado aquella raza que tantas glorias supo adquirir contra esa morisma en los tiempos de Pelayo y del Cid y con singularidad de la grande Isabel primera, pues en el reinado de la segunda Isabel se ha añadido á la corona que que ciñe sus sienes la joya de Tetuan.

De este modo se ha hecho ver al orbe entero que España está en el estado de pujanza en que tal vez no se la consideraba. España ha producido siempre bravos y sufridos soldados.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SS. FAUSTINO Y JOVITA, MARTIRES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las.... 6 hs. 53 ms.
Pónese....á las.. 5 » 37 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 14 ms. 32 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel del regimiento infantería de Asturias, don Pablo Datzira y Anglada.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ARCHIVO

PROTOCOLOS DE NOTARIADO DE MALLORCA.

RELACION *de los salarios cobrados en este establecimiento y de la tercera parte del producto de las copias que se han librado en el anterior año con espresion nominal de los notarios de cuyos protocolos han sido sacados los traslados.*

Notarios.	Rs.	Cént.
Amer, don Lorenzo.	8	13
Amengual, don Jaime.	11	47
Amer, don Miguel.	29	08
Amer, don Pedro Francisco.	358	74
Andreu, don Gabriel.	13	53
Alemañy, don Bartolomé.	11	11
Barceló, don Pedro Nicolás.	63	04
Bonet y Perelló, don Esteban.	53	21
Boscá, don Antonio.	62	46
Bonet, don Lorenzo.	32	11
Ballester, don Pedro Andreu.	27	79
Bennasser, don Andres.	16	68
Balle, don Bernardo.	2	51
Brotad, don Miguel.	20	21
Comes y Socias, don Gabriel.	122	60
Carbonell y Armengol, don Juan Antonio.	19	58
Clar, don Juan Nicolas.	47	24
Cirerols, don Andres.	28	64
Cifré, don Gabriel.	98	14
Contesti, don Juan.	28	17
Darder, don Antonio.	14	07
Estada, don Mateo.	36	04
Ferrer y Puiggros, don Francisco	2	68
Font, don Miguel.	44	16
Feliu y Gomila, don Cayetano.	16	48
Fullana, don José.	19	79
Frontera, don Bernardo.	207	48
Fiol antes Perelló, don Juan Antonio.	41	99
Fullana, don Pedro.	8	20
Fonollar, don Pedro Juan.	8	04
Ferrer, don Pedro Juan.	76	41
Font, don Miguel.	11	10
Femenia, don Pedro.	22	32
Ginard y Cirer, don Antonio.	20	49
Gayá, don Cosme.	60	07
Garcia, don Juan Odon.	124	37
Genovard, don Miguel.	24	11
Juan de Padrinas, Miguel.	74	89
Juliá y Salom, don Bartolomé.	524	12
Juliá, don Juan Bautista.	115	55
Jordi, don Francisco.	19	03
Llabres, don Miguel.	13	21
Llabres, don Antonio.	45	63
Marcó, don Agustin.	89	84
Muntaner, don Antonio.	9	88
March, don Miguel.	10	11
Muntaner, don Antonio.	80	18
Marcer, don Tomas.	26	85
Morell, don Antonio.	16	28
Miró, don Bartolomé.	20	91
March, don Juan Ignacio.	98	53
Mas, don Miguel.	21	65
Maymó, don Andrés.	17	77
Muntaner y Riera, don Juan.	314	83
Mora, don Miguel.	295	20
Mora, don Antonio.	108	41
Nebot, don Antonio.	11	80
Nadal, don Juan.	24	97
Oliver y Mascaró don Juan.	111	70
Oliver y Muñar, don Gabriel	150	04
Obrador, don Antonio.	6	71
Oliver, don Sebastian.	9	48
Pujol, don Bartolomé.	68	21
Pont, don Miguel.	15	96
Poderós, don Guillermo.	17	92
Perelló y Pou, don Juan Antonio.	28	01
Perelló, don Joaquin.	3	90
Rosselló y Gonzalez, don Juan Maria.	73	27
Rosselló y Cladera, don Rafael.	16	85
Rotger, don Jaime.	189	33
Rosselló, don Gerónimo.	18	85
Rosselló, don Antonio.	19	69
Ribas, don Juan.	38	04
Reura, don Antonio.	24	09
Roca y Mora, don Nicolas.	12	06
Rosselló, don Miguel.	8	12
Rosselló y Mestre, don Miguel.	11	71
Rosselló, don Jaime.	81	44
Roix, don Miguel.	25	34
Ribot, don Pedro.	22	01
Ribas, don Martin.	38	59
Roca, don Juan.	35	66
Rosselló, don Pedro Jaime.	368	73
Rosselló, don Marcos Joaquin.	13	56
Rosselló don Guillermo.	15	28
Seguí, don Juan.	38	46
Sard, don Sebastian.	5	4
Salvá, don Miguel.	86	48
Serra, don Antonio.	157	87
Servera, don Sebastian.	25	37
Salom, don Juan.	106	32
Soler, don Jaime.	23	49
Salvá y Mas, don Jaime.	16	66
Servera, don Francisco.	9	81
Sbert, don Miguel.	93	55
Sastre y Mulet, don Juan Bautista.	23	46
Serra, don Martin.	12	54
Sansaloni, don Miguel.	26	73
Sans, don Melchor.	39	30
Serra, don Andres José.	12	84
Tomas, don Bartolomé.	62	53
Tomas, don Antonio.	11	18
Ferres, don Valentin.	24	56
Tous y Fiol, don José.	8	25
Valls de Padrinas, don Juan.	7	48

Los que se crean con derecho para percibir las respectivas cantidades podrán presentarse en dicho establecimiento en los dias y horas de oficina, donde se les entregarán aquellas otorgando el correspondiente resguardo en el libro de cuentas corrientes que se les pondrá de manifiesto. Palma 31 de enero de 1860.—Miguel Font y Muntaner.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA

El M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha resuelto que su depositaría de propios y arbitrios en el corriente año se adjudique bajo el plan de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del mismo por medio de pliegos cerrados que contengan propuestas esplícitas, claras, con cantidad determinada del tanto por cierto que se pretenda por retribuciones, sin que pueda ser en manera alguna condicional ni dependiente de la propuesta que hagan otros licitadores; cuyos pliegos cerrados se presentarán en dicha secretaría antes de la una del dia 24 del corriente mes y se abrirán despues de dicha hora por el señor alcalde y regidor síndico á presencia de los interesados, y en el momento se entenderá adjudicado el remate al licitador que á menos precio se obligue á desempeñarle en el concepto de que no podrá esceder la proposicion de tipo de medio por ciento que se ha señalado; y no siendo persona de conocida responsibilidad presentará fiador que responda de la seguridad de su propuesta hasta aprobada la fianza que se exige en el citado plan ó de las consecuencias de su abandono. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen desempeñar la citada depositaría. Palma 13 de febrero de 1860.—Antonio Maria Dameto.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO

DE ÁFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale *rs. 4 uno.*

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 *premios* de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.

100 *premios* de objetes varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganarà un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 *suertes ó premios.*

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se darà el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicaràn los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id., de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañia, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Aparatos de Gas.

En el taller de don Clemente Rubí calle de Paraires núm. 40, hay un surtido de aparatos para el alumbrade con gas; para entradas zaguanes, escaleras, talleres, fábricas, cafés, teatros, habitaciones, etc. que se venden á precios módicos y equitativos.

El mismo se halla autorizado por la sociedad del alumbrado para colocar la tuberia interior á los aparatos de las casas bajo la tarifa siguiente

de 1 à 4	luces	tubos de 5	líneas	á 2 rs. vn.	53	centésimos	la vara.
5	id.	id. 6	id.	á 4	18	id.	id.
6	id.	id. 7	id.	á 5	68	id.	id.
7	id.	id. 8	id.	á 6	18	id.	id.
8	id.	id. 9	id.	á 7	—	id.	id.
9 á 12	id.	id. 12	id.	á 9	36	id.	id.
13 á 16	id	id. 14	id.	á 12	—	id.	id.
17 á 20	id.	id. 15	id.	à 13	—	id.	id.
25 á 50	id.	id. 18	id.	à 14	—	id.	id.

Las personas que desean colocar cañerias en el interior de sus casas se servirán avisar para ser atendidas con toda la prontitud posible.

LA TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

DE

JUAN VILLALONGA GOMEZ,

situada en la PLAZA DE CORT,

acaba de trasladarse á la de LAS COPIÑAS NUMERO 4.

En dicha tienda se hallarán algunas drogas y colores, objetos de perfumeria, y otros varios y diversos útiles indispensables á los artistas y artesanos.

Las muchas personas que hasta el dia han dispensado su confianza á este establecimiento encontrarán en adelante mayores ventajas en surtirse de los géneros que en el mismo se espenden, á precios equitativos. La capacidad del nuevo local ha permitido reformas importantes y aumento de objetos de utilidad y adorno, los cuales no se continúan á causa de su gran número y son de los que consumen los pintores, escultores, doradores, dibujantes, carpinteros, torneros, silleros, guarnicioneros, herreros, tintoreros, sombrereros, tejedores, zapateros, y otros muchos.

Dicha tienda está situada debajo el despacho de los vapores correos Jaime 1.º y 2.º

Mr. Marignac

avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de llegar procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, como son historias, paisages, santos, caprichos, mapas, delanteras de chimenea, marcos dorados del mejor gusto, espejos de todos tamaños, y un grande surtido de estampitas para devocionarios y vistas y grupos de estereóscopos, de 2 à 8 rs.; los estereóscopos son de nueva invencion americanos. Todo á precios sumamente módicos.

Tambien acaba de recibir Mapas de Marruecos muy exactos y un nuevo surtido de estampas.

El despacho estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, frente la cárcel, tienda número 2.

METODO DEL DR. OLLENDORFF,

Para aprender à leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

DICCIONARIO GENERAL

DE LA

LENGUA CASTELLANA

el mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la academia de la lengua) contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, geografía y mitología, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos bajo la direccion de don José Caballero.—Un tomo encuadernado 70 rs.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *número* 74.

EN LA CALLE DE LOS HUERTOS, NUmero 17. piso principal, se ha abierto un establecimiento de primera enseñanza elemental, en el cual se admiten niños, niñas y adultos.

Las horas de asistencia son: para niños de 8 á 11 de la mañana y de 2 à 5 de la tarde; para niñas de once y media á una y media, y para adultos de 7 à 9 de la noche.

Los que quieran ser admitidos en dicho establecimiento, podran verse con el profesor que vive en la misma casa.

SE NECESITAN CANTEROS PARA LAbrar caliza (viva) para el Faro de Capdepera; los que quieran pasar á dicho punto para trabajar, se les dará el jornal suficiente ó segun se ajusten despues de pagarles las dietas de ida y venida. Podrán avistarse con don Bernardo Sureda, que vive frente la Concepcion.

AL PUBLICO.

Se han recibido ejemplares del *Anuario Económico-Estadístico de España*, obra utilisima para toda clase de personas y que ofrece datos estadísticos sumamente curiosos. Dichos libros se venden al infimo precio de seis reales cada uno y las personas que gusten adquirirlos podrán entenderse con el portero mayor del gobierno de esta provincia don Francisco Palmer.

SE VENDE EN LA CALLE DE SAN MARtin, núm. 7, al lado de la fábrica de yeso en el patio á mano derecha, carbonisa de cáscara de almendra á 3 sueldos la barcilla y en la misma hay en venta cola por mayor al precio de catorce duros y medio el quintal.

ESTA PARA ALQUILAR EL ESTABLEcimiento público, situado en el molinar de Levante, en el predio *Son Onofre*, calle de San Juan, titulada *Casa de Recreo*.

Darán razon en el Café de Costa detrás de la Pescaderia.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

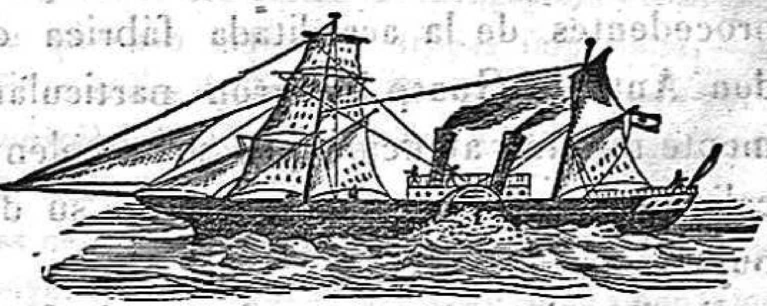
PLANTAS DE MORERA.

Se venden en el Peso de la Paja, núm. 62, manzana 17, y en Algaida en casa de don Guillermo Monar.

RETRATOS.

Fotográficos, al óleo, decoraciones y restauracion de cuadros.

Jaime Martin, calle nueva del Cármen, número 6.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de* 200 *caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles* 15 *del corriente á las* cuatro *de la tarde con la correspondencia. Admite cargo y pasageros.*

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 17 *para el miércoles* 15 *de febrero.*

Se pondrá en escena irremisiblemente por última vez la popular ópera en 4 actos, música del maestro Verdi,

IL TROVATORE.

A las 7.

CALENDARIO

Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA E IBIZA

correspondiente al año bisiesto de

1860

dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adornado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relacion de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con grabados que representan la vista de Palma, Mahon y ciudad de Ibiza, varias nociones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los piés calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las tercianas, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legia para hacer la colada, etc., etc. formando un cuaderno de 40 páginas.

Se vende en la imprenta de Gelabert, á un sueldo.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable